

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes, 1.000 ptas.
fuera, trimestre, 2.500 ..

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —

Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.

Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.

Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 8 de mayo de 1903

NÚM. 721

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

LOS REPUBLICANOS

El Sr. Salmerón se propone reunir á la minoría republicana en los últimos días de la semana próxima, para acordar la campaña parlamentaria.

Desde luego, es seguro que la minoría no acudirá, como de costumbre, á la sesión de apertura, y menos aún gritará ¡viva la República! al terminar el rey la lectura del Mensaje.

Decididos como están los republicanos á perseverar en la actitud prudente, seria, gubernamental, en que vienen manifestándose desde la Asamblea del teatro Lírico, no quieren, en modo alguno, retirarse simpatías entre las clases neutras por un acto sin finalidad positiva, que sólo como escándalo é innecesaria provocación habría de ser conceptuado por los elementos independentistas.

La eficacia de la propaganda y de la acción parlamentaria de la minoría republicana—dice un colega—no está en gritos ni alborotos, que esta, bajo el aspecto meramente social tendría algo de reprehensible, sino en el modo cómo acierten á cumplir, dentro de las Cámaras, sus deberes de crítica con respecto á los Gobiernos monárquicos y de afirmación de soluciones con respecto al país.

Y este es el sentido que predomina entre los prohombres republicanos.

Lo que sí puede afirmarse desde luego, es que la minoría realizará una campaña de oposición violentísima contra el Gobierno y contra las instituciones, discutiendo con amplitud y elevación de miras cuantos asuntos susciten la actualidad ó los proyectos ministeriales, no dejando vivir tranquilo al Gobierno un solo día y provocando cuantos conflictos exciten el espíritu revolucionario del pueblo.

Y que simultáneamente con esta labor de crítica expondrán en

el Parlamento, cuando la oportunidad lo aconseje, sus soluciones de gobierno.

Según los periódicos, se da como seguro que los republicanos acompañarán en manifestación á todos sus diputados, desde la Tertulia Progresista al Congreso, el día en que celebre su primera sesión dicha Cámara.

Y aprovechando las primeras vacaciones, la minoría republicana realizará un viaje á Barcelona, con objeto de celebrar allí un mitin monstruo que notenga precedentes por su magnitud é importancia. Al efecto, se harán trabajos para que acudan los republicanos de toda Cataluña y, á ser posible, muchos de otras provincias, con el fin de que se reúnan 300.000 ó más correligionarios.

RECLUTAMIENTO

Se ha publicado recientemente en la Gaceta una Real orden de importancia, que juzgamos oportuno reproducir en su parte dispositiva.

Dice así:

1.º Los mozos de reemplazos anterior es al actual á quienes se haya concedido indulto con arreglo á los Reales decretos de 20 y 26 de junio último ú otras disposiciones de igual carácter, y que debiendo incorporarse, con arreglo á lo que dispone la primera parte del art. 4.º del primero de dichos Reales decretos, á los del reemplazo de 1902 para el ingreso en Caja, no lo hubiesen efectuado por haberse resuelto sus instancias con posterioridad á la fecha del citado ingreso ó por cualquier otro motivo, se incorporarán con igual fin al de 1903, debiendo las comisiones mixtas incluirlos, según lo que resulte de su clasificación, en las relaciones que, con arreglo al art. 140 de la ley, pasen en su día á las zonas militares.

2.º Los profugos indultados que no hubiesen sufrido sorteo en el año de su reemplazo ni en el año de 1903, así como los no alistados que hayan obtenido ú obtengan indulto de la penalidad del artículo 31 de la ley, se sujetarán á un sorteo supletorio, el cual se verificará para todos ellos en cada provincia en la fecha que la comisión mixta designe, pero antes precisamente del 31 de mayo próximo, para lo cual, conociendo, como deben conocer, dichas comisiones el número de expedientes que tengan en tramitación, calcularán el tiempo en que puedan ser resueltos y el que se necesite para que la clasificación de los mozos esté hecha antes del 15 de julio.

3.º Si al practicarse el sorteo supletorio estuviesen aún en tramitación algunos expedientes de indulto de mozos que por no ser alistados ó por tener á

los reemplazos de 1885 á 1886 inclasificados no hubiesen sido sorteados, dispondrán las comisiones mixtas que á los mismos se les incluya en el sorteo supletorio, sin perjuicio de anular después sus números si á ello hubiere lugar, ó de que los conserven para cubrir sus responsabilidades caso de denegarseles el indulto.

4.º En la clasificación y demás incidencias relativas á estos mozos se abreviarán todo lo posible los plazos y los trámites, pudiendo entenderse entre sí las autoridades civiles, militares y consulares que hayan de intervenir en ellos, sin acudir á la vía oficial de los respectivos ministerios.

¡ECHE USTED ALHAJAS!

A pesar de que madame Réjane no lleva muchos años de brillar como una estrella del arte, posee ya una colección de alhajas, que muchas damas envidiarían seguramente.

Entre las joyas llaman la atención una pulsera de brillantes y rubíes, regalo del czar de Rusia; una sortija de perlas brillantes, del rey de Inglaterra; un alfiler de brillantes, del emperador de Alemania, y, en fin, varias alhajas de záfiro y brillantes, una ofrecida por la reina Cristina de España, y otra de topacios y brillantes de la reina de Portugal, obsequio al cual el rey don Carlos unió el par de famosas mulas que tan bien conocen los parisienses, y que madame Réjane llevaba en su carruaje durante su última estancia en Londres.

Una de las artistas que poseen mejores joyas, es madame Melba, cuyas piedras preciosas están valuadas en 10 millenes de duros, y para cuya custodia emplea cada noche á cuatro individuos de la policía, á los cuales retribuye esplendidamente.

LA FIEBRE AMARILLA

Con ocasión del XIV Congreso de Medicina celebrado en Madrid, los doctores Saoto Fernández y Delgado han dado una conferencia en el Ateneo acerca del descubrimiento de los doctores Finlay y Delgado en el año 1881 y de los resultados obtenidos desde hace dos años en la Habana desde que se pusieron en vigor las prescripciones ordenadas por el doctor Finlay para combatir la fiebre amarilla.

La Memoria leída por el doctor Delgado es un modelo de dicción, con gran sencillez y en un castellano corrección.

mo dió á conocer los trabajos, los sabores y disgustos que sufrieron, hasta que muy recientemente, la comisión de médicos americanos comprobó los experimentos que el doctor Finlay y él, habían efectuado, desde que en el año 1881 demostró el primero que el verdadero y casi único agente propagador del vómito, era un mosquito; el descubrimiento fué verdaderamente notable y de una trascendencia extraordinaria, pues nadie ignora, por desgracia en España, que la fiebre amarilla ha causado innumerables víctimas; con el descubrimiento del doctor Finlay que es cubano y del médico español doctor Delgado, se conseguirá hacer desaparecer completamente el vómito en todas las poblaciones, como lo han conseguido ya en toda la Habana: la ignorancia de nuestros gobernantes y la deidia de las autoridades cubanas han conseguido que la gloria de la desaparición de vómito en la Habana, sea para los yarkis, cuando el descubrimiento era español y en nuestra mano estuvo el haber llevado á la práctica las enseñanzas que de él se derivaban.

Por los experimentos hechos por los doctores Finlay y Delgado se ha comprobado que hay un mosquito cuya hembra es la que pica al hombre y solo cuando se halla aquélla cerca del estado de ovulación, como si necesitase de la sangre del hombre para esa función; este mosquito hembra al picar á un enfermo con fiebre amarilla, toma sin duda el germen que éste tiene en su sangre, y si á los 5, 10 ó 12 días ese mismo mosquito pica á un hombre sano no le trasmite la enfermedad; pero si pasado 16 días de la picada á un enfermo del vómito pica á un hombre sano le contagia la fiebre amarilla; al parecer necesita el germen del vómito sufrir alguna transformación en el interior del mosquito para poder ocasionar la enfermedad á un sujeto sano.

Lo más curioso y transcendental de este caso está en que han destruido la creencia de que la fiebre amarilla era endémica en Cuba, Veracruz, Río Janeiro, etc., pues hasta la presente época se creía que así como el paludismo es ocasionado por un germen que se halla en terrenos pantanosos y en los desmontes, la fiebre amarilla tenía un origen idéntico; pero no es así y por eso el descubrimiento de los doctores Finlay y Delgado es de muchísima más importancia que el de Grassi para el paludismo.

En el paludismo, el mosquito Anopheles está probado que es el que toma al germen llamado *Plasmodia*, ya en los terrenos ó ya en los pantanos, y al picar al hombre le produce la inoculación del germen y por lo tanto, la intermitente. La profilaxis de esta enfermedad es, como el profesor Koch también lo ha reconocido, poco menos que imposible, pues no hay medio de destruir todos los mosquitos ni los gérmenes de los pantanos, pero se sucede lo mismo con el vómito; los doctores Finlay y Delgado han probado que el

gérmen (que todavía no se ha visto) está sólo en la sangre de los enfermos; de modo que si se tiene cuidado de aislar á éstos de modo que no le piquen los mosquitos se tiene conseguido la desaparición completa de la fiebre amarilla, y en efecto, los americanos, después de ocupar la Isla de Cuba, sanearon la población de la Habana, obligaron á poner inodoros en todas las casas y á cubrir toda agua que estuviera detenida, pero no consiguieron hacer desaparecer, aunque sí disminuir la fiebre amarilla; entonces nombraron una comisión de médicos americanos, los que á las órdenes del doctor Finlay se sometieron á pruebas terribles y comprobaron los experimentos que ambos médicos españoles habían hecho; unas pruebas consistieron en encerrarse en una caseta herméticamente cerrada á los mosquitos, con alambres, allí permanecieron varios días, turnándose de dos en dos, macedaban en la cámara ropas traídas del hospital, manchadas con vómitos, sangre y materias escrementicias de enfermos del vómito, dormían sobre estas ropas... y á pesar de ello ninguno enfermó del vómito; sometieron á soldados bien aislados á picaduras de mosquitos, que antes, en diversos días, habían picado en el Hospital á enfermos de la fiebre amarilla, y todos aquellos á quienes picaron los mosquitos, que 18 días antes lo habían hecho á enfermos del vómito, tuvieron esta enfermedad; uno de los médicos americanos, estando en el Hospital, notó un día la picadura de un mosquito y á los 3 ó 4 días murió de fiebre amarilla; convencida la comisión americana de la verdad de lo aseverado por el doctor Finlay, le encomendó la dirección de Sanidad de la Habana, y desde entonces, hace dos años de esto no ha habido siquiera un caso de fiebre amarilla en la Habana; al puerto llegan algunos enfermos en los barcos que van de Veracruz, pero al llegar, con un rigor extremado, le llevan en camillas especiales al Hospital, en donde le asisten personas que ya han sufrido el vómito; no hay, pues, error posible; la estadística prueba del modo más evidente que el descubrimiento de los doctores Finlay y Dalgado es verdaderamente extraordinario.

M.

LA JUSTICIA

Eranse dos ratones más pobres que las ratas y hambrientos como dos cesantes de comida.

Habían pactado entre sí una alianza ofensiva defensiva, y como la unión hace la fuerza lograban salvar todos los peligros y ganaban ricos botines, que equitativamente repartían entre los dos.

Un día tuvieron un hallazgo felicísimo: algo que por su materia era exquisita golosina; por su tamaño, incalculable riqueza para los dos ratones, y, por su forma, podía fácilmente transportarse á donde se le quisiera llevar.

En suma: un queso de bola, un queso hermoso, fresco y rubicundo, cuyo aroma ponía los dientes largos, y cuya corteza, blanda y sonrosada, estaba diciendo «comedme».

No hicieron tal los dos ratones, porque riqueza semejante no era para consumirla en dos bocados y optaron por empujar al queso, llevándose-lo por delante, y discutiendo por el camino qué es lo que habían de hacer con aquel

portento que les había deparado la suerte.

— El queso es de los dos—dijo uno de ellos;—pero, ¿cómo partirlo?

— Es verdad; ¿cómo partirlo en dos mitades verdaderas?

Y acordaron acudir al juez para que hiciera la partición.

El juez era un mono de lo más listo y avispado del género.

Enterado de la súplica de los ratones, descolgó de un clavo la espada de Themis y de otro la balanza de Astea. Cogió el queso y se dispuso á administrar justicia.

Después de muchas pruebas y tanteos partió el queso y puso cada mitad en un platillo de la balanza.

El fiel se inclinó una majita por un lado.

No hay que apurarse. El mono mordió el pedazo mayor y volvió á pesar.

Entonces pesaba más el del otro lado.

— Con otro mordisco se arregla—dijo el juez.

Nueva pasada, y ¡oh dolor! nuevo desequilibrio.

El mono volvió á morder y á pesar, y á repetir la operación.

Y los trozos de queso menguando.

Y los ratones quietos; inquietos mejor dicho.

¿Y á que seguir?

Los mordiscos acabaron con el queso de bola, y los ratones se fueron cada cual por su lado algo tristes, pero muy agradecidos al mono, que les había administrado justicia gratis.

Luis Bermejo.

Páginas de la Historia

MARTINEZ VILLER GAS

8 de mayo

Fué D. Juan Martínez Villegas otro conde de Villamediana, aunque casi siempre en musa picaresca y alegre traía á la memoria la del cortesano Quevedo; pero de haber vivido en otra época menos agitada y turbulenta, no obstante su carácter batallador y sus excelentes condiciones para manejar la sátira, acaso no hubiera sido el escritor más satírico mordaz agresivo y apasionado de su tiempo; porque la facilidad y gracia con que salían de su pluma brillantes y regocijadas composiciones, permitíanle cultivar otro género de poesía y en él bailar, adquirir renombre y fortuna para vivir rodeado de cariños y comodidades. Por tal motivo se ha calificado á Martínez Villegas de víctima de los apasionamientos políticos que convinieron á España en campo de Agramante durante el reinado de doña Isabel II, porque ellos fueron los que le arrastraron á la lucha en que ganó más odios que dinero, á pesar de haber sido uno de los periodistas españoles que más grande capital reunieron escribiendo exclusivamente para los periódicos.

Vió Villegas la luz primera en Gomeznarro (Valladolid), el 18 de marzo de 1817, y en esta ciudad estudió el bachillerato, distinguiéndose por sus



grandes facilidades para el cultivo de la poesía. Por carecer de recursos para continuarlos, abandonó sus estudios y entró en una notaría como modesto escribiente antes de cumplir 18 años de edad, y cuando tenía 21 dio á la estampa «El baile de piñata», lib. o lleno de gracia y escrito con el rollo objeto de maltratar todo lo maltratable; pero sin herir personalidades, que le dió gran fama y le abrió de par en par las puertas del mundo literario. Más tarde, obediendo al ambiente en que vivía, escribió «Paralelo militar entre España y Narváez», con el único fin de poner en ridículo al jefe de los moderados hecho que tuvo por consecuencia que su autor fuera tenazmente perseguido, con la que principió aquel período de la vida de Villergas en que todo eran persecuciones, destierros y encarcelamientos.

La época más agitada de la vida de Villergas y cuando el virulento y fúrgoso satírico cobró más fama, fué cuando publicó los periódicos «El Fandango», «El Dómine Lucas», «La Risa», «El Burro», «El Tío Camorra» y el celebradísimo «El látigo».

Los gobiernos le perseguían con ensañamiento de fieras; más en lugar de amenguar sus bríos, los acrecentaban, y por ello ni un solo momento dejó de defender con la violencia que él lo hacía las ideas democráticas, ni de atacar á sus enemigos políticos desde los periódicos que escribía. Por mucho tiempo fué Villergas y sus periódicos la más grande y temida pesadilla de los gobernantes.

Como detalle de lo que era la vida del incansable y batallador periodista en la época á que nos referimos, decimos que muchas veces escapó de las garras de la policía recorriendo toda una manzana de casas, y que también se dió el caso de salir á la calle y cruzar un cordón de agentes del Gobierno metido en un cofre y á hombros de un mozo de cuerda, forma en que también salieron de las imprentas, instaladas en bohardillas ó sótanos, varias ediciones de sus periódicos.

En 1856 marchó á Cuba, donde fundó «Don Circunstancias» y el «Moro Maza» periódicos que le dieron pingües ganancias, mucha popularidad y no pocos disgustos, regresando á la Península en 1868. Entoces fundó en Madrid el semanario «Jeremías» y como tuvo poca aceptación, sin duda por haberse arrancado la sátira de Villergas, marchó nuevamente á Cuba, donde le querían como cosa propia, y donde continuó dedicado al periodismo.

En 1879, después de efectuar varios viajes á la Península, regresó definitivamente de Cuba y se estableció en Zamora, con su esposa, doña Inocencia Fernández Mañoz, y en la histórica ciudad de doña Urraca vivió olvidado y descansando hasta 8 de mayo de 1894, fecha en que le sorprendió la muerte, á los setenta y siete años de edad.

(Prohibida la reproducción)

DE INTERÉS PARA EL COMERCIO

Habiéndose presentado un contratista que ofrece dar toros con espadas de alternativa en las próximas ferias, si se le concede alguna subvención por el comercio, se cita á todos los fondistas, posaderos, carniceros, cantineros y en general á todos los comerciantes é industriales de la localidad, sean

ó no socios de la Cámara de Comercio, á la reunión que tendrá lugar hoy, á las siete de la noche, en los salones de la Económica, para tratar del asunto.

Se ruega encarecidamente á todos los citados la precisa y puntual asistencia.

Teruel 8 de mayo de 1903.—El Presidente, Manuel Bernad.

CRONICA

Después de informado por el ayuntamiento, ha sido remitido al señor presidente de la Comisión provincial para su informe, el expediente de subvención que la Sociedad Económica Terulense de Amigos del País eleva al ministerio de Instrucción y Bellas Artes, en demanda de auxilios pecuniarios para sostenimiento de los diferentes ramos de enseñanza que tiene establecidos. Hacemos votos para que esta Sociedad, amante del desarrollo intelectual, principalmente entre las clases menesterosas, consiga la mayor cantidad posible á tan benéfico fin.

Se anuncia una extensa combinación de gobernadores terminado que sea el período electoral, en la cual entrarán, según asegura un periódico ministerial, de diez á doce provincias.

Nos parece muy lógica esta determinación del Gobierno para que, se extingan los odios y rencores contra muchos Poderes que en las pasadas elecciones han cometido toda suerte de desafueros y arbitrariedades.

Afortunadamente en esta provincia no se registra ningún hecho punible en materia electoral que afecte á nuestra digna primera autoridad civil que se ha mostrado caballerosamente, sin dejar por eso de cumplir severamente con sus deberes.

Y con esto creemos hacer justicia á nuestro gobernador civil, D. Juan Fernández Vicente.

Continúa el tiempo desapacible y con tendencia á la lluvia, si bien la columna termométrica acusa mejor temperatura. Ayer y esta noche pasada ha llovido á ligeros intervalos, y esto llena de júbilo á nuestros labradores, ya que los hielos de estos pasados días han concluido con una buena parte de cereales, viñas y casi toda la fruta.

Nuestro querido compañero de redacción D. Manuel Cano, se ha unido esta mañana en indolente lazo conyugal con la bella y simpática señorita María de los Dolores Moaleón y Gailiá, hija de nuestro buen amigo don José, celoso oficial de esta Intervención de Hacienda.

Nuestra enhorabuena á las apreciables familias de los Sres. Moaleón y Cano, por tan fausto acontecimiento, y á la gentil pareja le deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Comisión local de Instrucción pública con el señor inspector de primera enseñanza, al efecto de cambiar impresiones sobre el proyecto del arreglo escolar en esta ciudad.

Parece que entre los reunidos hubo unanimidad de pareceres para llevar á cabo la benéfica reforma que se cita, tanto para el mejor servicio de la enseñanza como para favorecer á los intereses del municipio.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.**
Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.
Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Por mayor: **J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA**

Comelerán

Suponemos que en la sesión próxima que éste celebre, se dará cuenta del oportuno dictamen.

Dice el *Heráldo de Aragón* que uno de estos días publicará la *Gaceta* una real orden, dando las gracias á nuestro Excmo. Prelado, Sr. Comes y Vidal, por el meritorio acto que ha llevado á efecto poniendo su palacio á disposición de la guarnición para que le sirviera de alojamiento.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dando instrucciones á los Registradores de la Propiedad en los casos de agrupación ó segregación de quintas.

Hemos recibido un elegante prospecto de la ciudad de Zaragoza, anunciando la gran corrida de toros que se celebrará en dicho circo taurino el próximo domingo 10 de los corrientes.

Los encargados de despachar los seis bravos toros de una acreditada ganadería son los aplandidos diestros *Lagartigillo* y *Lagartigillo chico*.

Se ha dispuesto que los individuos que presten sus servicios profesionales como agentes de negocios, médicos, farmacéuticos, abogados, etc., y compañías corporaciones u otras entidades y por ello perciban retribución fija ó gratificación, deben contribuir con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, sin perjuicio del pago de la contribución industrial que satisfagan, si al mismo tiempo ejercen libremente su profesión; y que cuando los industriales sean agremiados, se tenga en consideración por los síndicos y clasificadores de los gremios respectivos la contribución que por una parte de las utilidades puedan satisfacer algunos de los agremiados, para deducir el importe de aquellas de las que en conjunto les caben, é imponerles la cuota gremial en relación con los beneficios que obtengan y que no estén sujetos á la contribución de las utilidades de la riqueza mobiliaria.

La administración de Contribuciones de esta provincia, interesa á todos los ayuntamientos que se encuentren en descubierto por el pago de contribuciones de consumo, para que á la mayor brevedad satisfagan la cuarta parte del cupo correspondiente al segundo trimestre del corriente año, y de no hacerlo se harán responsables á los respectivos ayuntamientos.

El señor gobernador civil, de conformidad con lo propuesto por el señor ingeniero jefe de Minas, ha acordado cancelar los expedientes de las minas «La Esperanza», «San Vicente», «La Huerta», «La Africana» y «La Unión», por renuncia de los respectivos interesados y en cumplimiento de lo que dispone el art. 82 del reglamento vigente de minas.

Leemos en un periódico:
«Se ha resuelto por real orden que el catedrático del Instituto de Teruel, D. José Capdevila, que había cumplido ya la edad reglamentaria, puede continuar desempeñando el cargo.»

Dicho profesor pasó á mejor vida hace cerca de cuatro meses. Ahora no sabemos cómo se las va á arreglar el Centro directivo para transmitir al interesado la real orden citada.
¡Cosas de España!

Las minorías liberales marcharán de acuerdo tanto en el Congreso como en el Senado.

Para fijar de cierta manera esta conducta, será fácil que se renuncie antes de la apertura de Cortes.

El grupo de senadores será dirigido por Montero Ríos y el de diputados por Vega Armijo.

Este ha recibido del primer indico para que ejerza la jefatura de todo el partido, contando con su apoyo, pero el marqués de la Vega de Armijo se ha negado, fundándose en que solo el partido en pleno podrá designar el sustituto de Sagasta.

JEREZ EN TERUEL.—Vinos secos y dulces de importantes casas á precios reducidísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:
De sopa, 14; de cocido 14; de pan 29 y de vino 14
Para la cárcel: de sopa 22; de cocido 18 y de pan, 00.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital, por concepto de consumos la cantidad de 823'30 pesetas.

MATADERO

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:
Carneros, 18.
Corderos, 26.
Cerdos, 3.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

| | |
|-------------------------------------------|-------|
| Barómetro á 0.º y al nivel del mar. | 759 3 |
| Temperatura en centígrados. | 5 1 |
| Id. máxima á la sombra. | 15 6 |
| Id. mínima á cielo descubierto. | 0 4 |
| Km. recorridos por el viento en 24 horas. | 89 6 |
| Peso máximo en Kg. | 3 4 |
| Humid. en mm. | 1 0 |

ENRIQUE GIL CLEMENTE MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Se encuentra en Teruel, donde permanecerá durante una temporada, á disposición de su clientela, en el

HOTEL CENTRAL

BARBEROS

Se necesita un oficial que sepa su obligación para una barbería de esta capital. Detallar, Total, 52.

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISÉN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandria

El mejor refresco de primavera y verano. Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE

MATIAS DOMINGO

23, MERCADO, 23

En esta casa encontrará el público un buen surtido en géneros pertenecientes al ramo de Coloniales y Ultramarinos.

Especialidad en garbanzo: finos de Castilla.

MERCADO, 23

(Esquina á la calle del Salvador)

PROFESOR DENTISTA

D. Francisco Espejo Valverde MADRID

Se encuentra en esta capital por varios días, para ofrecer al público tan tolos los importantes adelantos en esta ciencia, como así lo demuestra la adjunta

TARIFA

| | |
|----------------------------------------------|--------------|
| Dentaduras de Esmaltina (Invencción). | 125 pesetas. |
| Dientes y muelas id. id. desde. | 5 " |
| Dentaduras sistema antiguo (Caotchont) desde | 100 " |
| Dientes y muelas id. id. desde. | 4 " |
| Empastes coral (Invencción) desde. | 5 " |
| Ulen cements, desde. | 4 " |
| Orificaciones, desde. | 15 " |
| Limpieza de la dentadura | 2 50 " |
| Extracciones. | 2 " |
| Con anestésico. | 5 " |

Tratamiento de las cáries y toda clase de enfermedades de la boca para la pronta curación de la misma.

Se reforman á este sistema todas las dentaduras que no puedan usar los pacientes hechas por otros dentistas.

Se garantizan los trabajos.

Vive en esta población

PARADOR DE FORTEA

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

A CARGO

DE TIMOTEO PERRUCA

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra española, inglesa y redondilla francesa.

Clases para ambos sexos

VENTA

de una casa, sita en la calle de la Fontana, núm. 16. La forma en la administración de este diario.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Mar de fondo

Madrid 8, 3.

La nueva negativa de Silvela á conceder senadores vitalicios al partido liberal atribúyenla á los grandes compromisos que aquel ha adquirido con Maura y Villaverde.

Hay grande expectación esperando hoy los graves acuerdos que dicen van á adoptar los liberales.

Conciliación republicana

Asegúrase que el diputado por Valencia Rodrigo Soriano asistirá á la sesión convocada por Salmerón el día de la apertura de Cortes, y acatará los acuerdos que se tomen previa anulación de la expulsión á que se sometió al diputado por Valencia. Esto produce entre republicanos gran júbilo por evitar divisiones del partido.

De Tánger

Asegúrase que han salido de Fez dos cuerpos de ejército en dirección á Tazza mandados por el ministro de la Guerra El-Menhebi. También se dice que los moros de la kábila de Giatta han aconsejado al sultán que se ponga al frente del ejército para dirigir operaciones.

Presidencia de las Cámaras

Definitivamente será presidido el Congreso por Villaverde y el Senado por el general Azcárraga.

Los nombramientos no se harán hasta pasar nombramiento de senadores.

Las huelgas

Siguen en el mismo estado las de la Coruña y Gijón. En Barcelona ha fracasado la huelga de pintores que se proyectaba.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÁTICO EN LA CÁMARA INHALATORIA)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Delegado en esta provincia: D. MÁXIMO MIGUEL

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sфонía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Elixir Antibacilar Bonald

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

(Thioeol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Otorrinos bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, patólicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anterior Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona: Gigañs, 5.

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 22

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y KAINIT

ABONO FOSFATADO

ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agrotécnica de la casa.

Para tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOESING

Agua azoada y fertilizantes superiores

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS Y TEBÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: Mayor, 18. — MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 56, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniila, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.